

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° E-1151/2012 /

Colina, 24 de mayo de 2012

VISTO: Acuerdo N° 47 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 24 de mayo de 2012: **1)** Lo informado por la Directora de Secplan (S) en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Instalación de pasto sintético en distintos sectores de la comuna de Colina" ID-2686-33-LP12. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha mayo de 2012 firmada por la Administradora Municipal, la Directora de Secplan (S), la Asesora Jurídica (S), el Director de Administración y Finanzas (S) y el Secretario Municipal como Ministro de Fe, a través de la cual proponen adjudicar la oferta presentada por el oferente Jardines y Parques Ltda. por presentar una propuesta conveniente a los intereses municipales, además señala la alternativa de realizar pagos mensuales en 12 cuotas; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Promulgase el acuerdo N° 47 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 24 de mayo de 2012, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Instalación de pasto sintético en distintos sectores de la comuna de Colina" ID-2686-33-LP12 a **JARDINES Y PARQUES LTDA.** por un monto mensual de 12 cuotas de \$ 6.508.000.- más IVA. Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 215.31.02.004.033.000, denominado "Instalación de pasto sintético diversos sectores de la comuna" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCIÓN:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.

I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 47/2012

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Lo informado por la Directora de Secplan (S) en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Instalación de pasto sintético en distintos sectores de la comuna de Colina" ID-2686-33-LP12. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha mayo de 2012 firmada por la Administradora Municipal, la Directora de Secplan (S), la Asesora Jurídica (S), el Director de Administración y Finanzas (S) y el Secretario Municipal como Ministro de Fe, a través de la cual proponen adjudicar la oferta presentada por el oferente Jardines y Parques Ltda. por presentar una propuesta conveniente a los intereses municipales, además señala la alternativa de realizar pagos mensuales en 12 cuotas; y, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Instalación de pasto sintético en distintos sectores de la comuna de Colina" ID-2686-33-LP12 a **JARDINES Y PARQUES LTDA.** por un monto mensual de 12 cuotas de \$ 6.508.000.- más IVA. Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 215.31.02.004.033.000, denominado "Instalación de pasto sintético diversos sectores de la comuna" del presupuesto municipal vigente.